

El Eco de Cartagena.

AÑO XXIX.—NUM. 8308

DIARIO DE LA NOCHE

TELÉFONOS NÚMS. 4 Y 56

PRECIOS DE SUSCRICION.

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 jd.—Provincias, tres meses, 7'50 id.—Estranjero, tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes. Números sueltos 15 céntimos

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—Corresponsales en París E. A. Loreite, rue Caumartin, 6, Mr. J. Jones Faubourg Montmartre, 31, y en Londres, Fleet Street, Mr. C. 166.—Administrador, D. Emilio Garrido López.

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIERAS 4.

Miércoles 17 de Julio de 1889

LA VIDA ES CHOCOLATE.

Apurar, cielos, pretendo ya que me tratéis así por que voy, pobre de mí, el apetito perdiendo: aunque creo que ya entiendo cual es el motivo en conciencia pues tuve la inadvertencia y cometí el disparate de no tomar chocolate marca El Barco de Valencia.

Y ese delito se paga cuando se comete sin la debida autorización del pontífice D. Benigno Sánchez Risueño que desde su casa n.º 3 de la calle de la Caridad rige chocolateramente á media España.

Estos ricos chocolates se venden en latas iluminadas que contienen 6 paquetes una, del precio de 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales paquete; pedido en todos los ultramarinos y confitería de los Sres. García y Pareja.

Véase en la 4.ª plana el anuncio *Gran Exito*.

CURA inmediatamente toda Disenterias, Vómitos (de los niños y de las embarazadas), Diarreas (de los niños y de las niñas), Cólera, Tifus, Catarrros y úlceras de estómago

BISMUTO Y CERIO VIVAS PEREZ

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

NO MAS CALENTURAS

Se acabarán las calenturas, tercianas y cuartanas por rebeldes que sean, tomando las píldoras antifebrífugas preparadas por D. Fermín Martín y Gil, Farmacéutico de Cáceres.

Es tan grande la eficacia de nuestras píldoras antifebrífugas para estas enfermedades, que no solo hacen al enfermo desterrar las Calenturas desde el momento en que las empieza á usar (siempre que sea en la forma que determina el prospecto que cada caja lleva dentro) sino que hacen que recobre el apetito perdido y como consecuencia inmediata, la adquisición de las fuerzas que no tiene, perdidas también, por causa de la enfermedad, sucediendo todo ello de una manera tan rápida en la economía, que permite que el paciente continúe consagrado á sus ocupaciones constantes sean las que fueren, sin dejarlas un solo día: Tal es la naturaleza de nuestras píldoras antifebrífugas.

Precio de la caja entera. 22 rs.

Id. de la media caja. 11 rs.

Se expenden en las farmacias de los señores don Luis Rizo y Blanca, Cuatro Santos 14 y 16 y Sres. Germes hermanos; Carmen 12 y Mayor 14, Cartagena.

Desagüe del Llano del Beal.

Como han podido observar nuestros lectores, desde que se inició el proyecto que tiene por objeto llevar á cabo la importantísima obra á que aludimos en el título con que encabezamos estas líneas, El Eco que se precia de ser decidido defensor de cuanto concierne á los intereses generales del País, ha encomiado las indudables ventajas que reportaría á los propietarios de multitud de ricas minas de esta sierra, á la clase obrera y á todo lo que se relaciona con nuestra industria minera, la realización del desagüe á que nos estamos refiriendo.

Es lamentable que por causas que nunca pueden ser lo bastante poderosas para malograr tal pensamiento, deje de lograrse un bien tan positivo, como es el poder ex-

plotar lo que promete indiscutibles resultados.

Con el objeto de dedicar un nuevo esfuerzo á la consecución de tan conveniente objeto seguidamente insertamos la circular que dirige á los propietarios de las minas sitas en el parage indicado, la comisión encargada de llevar á cabo los preliminares de tan útil proyecto.

Dice así la circular á que nos referimos:

«En la Junta preliminar celebrada el 30 de Junio último en la Sociedad Económica de Amigos del País de esta ciudad, para tratar la cuestión indicada, se nombró una comisión compuesta de los que tienen el gusto de suscribir, con el encargo de gestionar cuanto fuese conducente al objeto, para proponer después las bases generales que pueden servirle de punto de partida, en armonía con las opiniones emitidas en aquella Junta general, la que podrá tomar acuerdos más importantes al someter á ella el resultado de nuestros trabajos, si tenemos la fortuna de obtener datos favorables.

Por más que esta comisión conoce la especial manera de ser del país en estos asuntos y las ponderadas dificultades del complejo problema de que se trata, no dudó en aceptar cometido tan complicado; escusarse con su falta de fuerza para llevar á feliz término su misión, ó con lo reducido de su participación en algunas minas, hubiera sido demostrar tibieza en la fe de sus convicciones, cuando estas deben arraigar más en lo firme, por cuanto en nuestro modo de sentir, se trata de una cuestión patriótica, que á tal altura la eleva, con legítimos títulos, el beneficioso y general influjo que el desagüe está llamado á ejercer en la producción de esta zona minera que, próspera y floreciente en las manos laboriosas de nuestros padres, no hemos sostenido nosotros, cuando por la marcha natural de los trabajos se ha hecho necesaria la asociación.

Se dificulta ésta por las ideas y costumbres tradicionales, por la subdivisión en que se halla la propiedad, ligada además con partidarios que á ella han unido sus intereses y porvenir; por su misma importancia, germen de encontradas aspiraciones, origen de proyectos llenos de ilusiones que han hecho perder tiempo mientras se desvanecían, esterilizando los esfuerzos individuales de los más animosos, que han caído en el desaliento, amortiguando á su vez el entusiasmo de otros, restando fuerzas que aunadas podríamos emplear en todo su vigor á combatir los obstáculos que naturalmente presenta la explotación, que son el enemigo común que hemos de vencer, leniéndole siempre dominado.

Mientras no alcancemos esa unión de todos nuestros medios, realizándola en una ú otra forma, seguirá ese enemigo común, más poderoso que ninguno de nosotros, ocultando debajo del agua la riqueza que llegaron á ver las minas que han podido ser exploradas, como Santa Catalina de Sena, La Blanca, Segunda Primavera, Virgen de los Llanos y tantas otras que, de haber desaparecido la causa que paraliza sus labores, hubiesen sostenido la producción propagándola con el

estímulo de sus rendimientos á todo el Llano, salvándose la Sierra de la crisis actual, ó cuando menos atenuando poderosamente sus enervadores efectos.

De este conjunto de circunstancias se desprenden las vacilaciones, dudas y recelos que se observan en elementos importantes del país, retrayéndoles de todo lo que sea contraer, ni aun en principio, un compromiso que sirva como base de unión que nos pueda dar la fuerza que necesitamos, sin fijarse que el mayor y más ruinoso compromiso lo tenemos en la situación presente, en la que todos queremos y ninguno podemos seguir la explotación en la parte limitada de que disponemos cuando la paralización tiene también su coste que se hace más sensible satisfacer porque no conduce á la producción, habiendo sido causa en ocasiones recientes de la caducidad de muchas minas.

Las dificultades indicadas empujan desde el punto de vista elevado que realmente presenta; éste es, según la opinión facultativa confirmada por la experiencia, que el Llano es la parte más rica de nuestra zona minera y que el agua que impide hoy sus trabajos proviene de depósitos, agotables en un plazo y con un esfuerzo mas limitado que el necesario en otras comarcas, en las que hay que luchar con la existencia de abundantes manantiales.

Con estos antecedentes de todos conocidos, venimos acariciando un proyecto de asociación minera hace mucho tiempo, convencidos de su utilidad, cuando recientemente aparece el proyecto de ley relativo al desagüe de minas, aprobado en Consejo de Ministros y por una reunión de personas notables convocadas al efecto por el Sr. Ministro de Fomento, presentando dicho proyecto en el Senado, con carácter urgente.

No hemos tenido que variar una sola frase de esta Circular ya redactada, el anuncio de esa Ley de carácter general confirma plenamente nuestras opiniones apoyando nuestros deseos, haciendo en su consecuencia más necesaria la unión, acaso urgente si hemos de recibir preparados y utilizar en mejores condiciones esa reforma, que como todas suelen causar perturbaciones en su planteamiento, tanto mayores en el presente caso por obliigar á los concesionarios de minas á realizar el desagüe mancomunadamente y á su costa, contrayendo serias responsabilidades en caso contrario.

Tomando en cuenta estas razones la Comisión que firma ha decidido pasar esta Circular á los propietarios y Presidentes de las minas que constituyen el perímetro que se trata de desaguar, con estudio del asunto, para que legalmente autorizados por sus cooperadores nos manifiesten si están dispuestos á contribuir con lo necesario al desagüe, que creemos vendrá á ser un diez por ciento del producto bruto de los minerales que cada mina extraiga, á la empresa desaguadora, tomando la cuestión de una manera general y englobada como punto de partida.

Convenido el ofrecimiento del abono en esta ó aquella forma, tendrá una base la empresa desaguadora para practicar sus

estudios, concretándolos á las minas suscritas; colocándose en actitud de pactar las condiciones generales hasta en sus últimos pormenores y acordadas éstas formalizar el correspondiente contrato.

Rogamos á V. nos manifieste en el menor plazo posible su decisión por la mina que se cita, en el concepto de que esta Comisión agradecerá cuantas observaciones tenga por conveniente hacer, puesto que, como queda dicho, el bello ideal que le alienta es esencialmente patriótico, como todo lo que se dirige al fomento de la riqueza del país.

Cartagena 12 de Julio de 1889.—José María Ruipérez.—Francisco Lizana Ortiz.—Ramón Apoljuario.—Fabián Navarro. »

Variedades.

Solución á la charada inserta en el número anterior.

CASERA

Charada

Salvé en una dos tercera la vida á una prima dos, y dijo que por mi Dios á mi todo la trajera.

M. Sánchez Sánchez.

La solución en el número próximo.

LOS BEBEDORES DE ETER

—Es al señor doctor á quien tengo el honor de hablar?—

A una señal de asentimiento, el hombre que acababa de entrar en mi gabinete se adelantó sobre la punta de los pies como un maestro de baile, y después de haberme hecho una profunda reverencia acabó por acercarse tímidamente al sillón que le designé.

Seguramente no tenía que habérmelas con ningún cliente, á lo más con algún corredor de mercancías, ó tal vez con uno de esos mendigos desvergonzados que van de casa en casa pidiendo limosna para tal ó cual asilo ó inclusa, exhibiendo certificados de preñados más ó menos respetables, pero siempre de país distinto á aquel en que opera su cuestación.

Sin embargo, como el tal individuo había acabado por sentarse en un ángulo del sillón, y permanecía sin hablar, y con aire embarazoso, me pareció prudente interrogarle; pero sin darme tiempo para ello, sacó de una cartera una carta y me la alargó.

—Ya llegamos—pensé—he aquí el «certificado».

Se trata de una limosna, tal vez de un hospital escocés...

Rápidamente recorri con los ojos la carta, que estaba firmada por un importante hombre político, pero que no se dirigía á mí.

—Dignaos explicarme—le dije—qué interés puede tener para mí el contenido de esta carta, porque no enigo, y eso que la he leído toda.

El desconocido, que parecía cada vez más violento, empezó á embrollarse.

—Caballero, en interés de las familias... la casa Blochard—de la cual soy empleado—se encarga de misiones difíciles... de pesquisas delicadas...

Yo hice un gesto de sorpresa. Pero sin notarlo, al parecer, el agente prosiguió con tono cada vez más fuerte.

—Notables personalidades, cualesquiera